

Contabilidad y Auditoría de las Subvenciones CURSO ONLINE

Fecha: **27 de septiembre de 2023**

Área: Auditoría y Contabilidad

Ponente

Mónica Bravo Hernández

Auditor Censor Jurado de Cuentas

Presentación

La norma de registro y valoración 18ª contenida en la segunda parte del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, regula el tratamiento contable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos. En este curso se tratará el reconocimiento, valoración e imputación a resultados de las subvenciones tanto en el Plan General Contable y en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 20), y se abordará la distinta casuística existente al respecto, ya que la contabilización de las mismas varía si estas subvenciones son reintegrables o no, en función de quién concede dicha subvención.

Programa

1. Introducción
2. Reconocimiento y valoración
3. Imputación a la cuenta de resultados
4. Casos especiales
5. Contabilidad del donante
6. Tratamiento en PGC PYMES
7. Consultas al ICAC sobre subvenciones
8. Subvenciones en NIC 20
9. Guía de actuación del ICJCE

Datos de interés

Fecha: 27 de septiembre de 2023

Horario: De 09:30 a 13:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 4 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del curso: 50256400

Plazo de inscripción: Hasta el 22 de septiembre (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE**
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **100,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual.

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en "Mis cursos".
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
3. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es